MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2023

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA OFERTA QUE OCUPO EL PRIMER PUESTO "GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA" EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD, CON EL MENOR PRECIO, PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN ECSAN MIC 043 2023, CUYO OBJETO ES "SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN POR NEBULIZACIÓN PARA EL CONTROL DE ÁCAROS, AVES Y HONGOS, ASÍ COMO EL CONTROL GENERAL DE ROEDORES Y EL LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE AÉREOS Y SUBTERRANEOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y ALGUNAS DE SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS"

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**FUMIGACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES** **Productos mínimos** Desinsectación por aspersión con motor para control de insectos voladores (zancudos, mosquitos, cucarachas) Plaguicidas piretroides de amplio espectro para el control de artrópodos y piretroide de rápida acción, insecticida y efecto repelente. **Lugares** **Dirección de Incorporación** ✓ **Primer Nivel** ❖ **Dirección** 02 Oficinas 03 01 sala de juntas 01 baño Área Total: 16.16 x 20.74 mts ❖ **Subdirección** 02 oficina 01 baños Área Total: 11 x 10 mts ❖ **Espacio general** 01 sala de juntas = *6.91x 5.53 mts* 08 oficinas administrativas= *17.68 x 19.95 mts* 01 sala de espera= *7.70 x 5 mts* 01recepcion = *4.85 x 6.88 mts* 01 auditorio = *11.25 x 5.66 mts* 02 baños. ✓ **Segundo Nivel** ❖ Talento humano: Oficina Principal = *9.66 x 5.20 mts* Oficina secundaria y archivo = *9.66 x 5.30 mts* Planeación 02 oficinas= *5.30 x 9.82 mts* Telemática 02 oficinas = *5.30 x 9.82 mts*	01 servicio	X	

	02 baños ✓ **Tercer nivel** ❖ Área seguimiento de convocatorias 04 oficinas= *9.70 x 10.60 mts* ❖ Área seguimiento y evaluación = *9.80 x 5.20 mts* ❖ Observatorio = *5.40 x 9.70 mts* ❖ 02 baños **Regional de Incorporación Nro.1** • 10 oficinas administrativas destinadas para jefatura, logística, contratos y valoración fisicoatletica. • 01 consultorio medico • 02 consultorios Psicológicos • 01 consultorio odontológico. • 02 archivos documentales en el primer nivel y 01 en el segundo nivel. • 01 auditorio • 01 cocina • 03 Salas de espera • 02 baños Área Total: 75.63 X 51.18 mts **Grupo Incorporación Bogotá sede Fátima** • 03 oficinas administrativas. • 02 consultorios médicos • 02 consultorios odontológicos • 07 consultorios de Psicología • 01 archivo documental • 01 sala de espera • 01 cuarto de aseo • 01 cocina • 02 baños Área total: 35 x 45 mts **Grupo Incorporación Bogotá Sede Campin** • 04 oficinas administrativas • 02 consultorios médicos • 01 consultorio odontología • 06 consultorios psicología • 03 archivos documéntales • 01 sala de espera • 01 cuarto de aseo • 01 cocina • 02 baños Área Total: 61 x 60 mts **Grupo Incorporación Cundinamarca.** ✓ <u>Sede León trece</u> • 02 oficinas administrativas • 01 archivo documental • 01 baño Área Total: 21.05 x 14.85 mts ✓ <u>Sede Maipore</u> • 01 auditorio con divisiones adecuadas como consultorios médicos, odontológicos y psicológicos. • 01 cocina		X	

	• 01 baño Área total: 13.8x 18.05 **Grupo Incorporación Facatativá** • 07 oficinas administrativas • 01 área adecuada para consultorios médico, odontológico y psicológico • 02 salas de espera • 02 baños **Alojamiento de Auxiliares- Estación de Policía Tunjuelito.** ❖ 01 alojamiento de *5.60x490 mts.* ***Nota: En las instalaciones del archivo, se deberá aplicar fumigación específica para ácaros.** Los productos aplicados deben tener normas y registros sanitarios de acuerdo al Ministerio de Protección Social y de la Secretaria Distrital de Ambiente Informe de las actividades realizadas por áreas en el nivel central y por grupos del nivel desconcentrado.		X	
2	**CONTROL GENERAL DE ROEDORES** Se debe realizar un diagnóstico inicial y presentar un plan de control de roedores para las instalaciones, teniendo en cuenta madrigueras y rastros de roedores, que contemple las técnicas y productos más acordes a utilizar en las instalaciones, así como recomendaciones. Desratización - Control de Roedores de todas las especies, Ruta estaciones para el monitoreo y control de roedores. Instalación de mallas en las alcantarillas de aguas negras. **Productos mínimos** Rodenticida para el control de toda especie de roedores sinantrópicos **Lugares** • Zonas verdes en General • Instalación de cebos rodenticidas en la parte externa de las instalaciones con la respectiva identificación mediante etiqueta de seguridad de los productos aplicados. • donde el supervisor del contrato indique, teniendo en cuenta la identificación de nuevas madrigueras. Los productos aplicados deben tener normas y registros sanitarios de acuerdo al Ministerio de Protección Social y de la secretaria Distrital de Ambiente o INVIMA. Presentar después de cada control un informe de las actividades realizadas de acuerdo a la ejecución del plan.	01 servicio	X	

3	**LAVADO DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRANEOS** • Lavado de tanques con hidro lavadora, cepillado y retiro de incrustaciones e impurezas adheridas a las paredes de los tanques. • Extracción de residuos con motobomba. • Enjuague y aplicación de desinfectantes que faciliten la eliminación de hongos, materias, virus y algas (**procedimiento de manejo de lavado antes, durante y después).** • Impermeabilización general de los tanques, donde se realice la revisión de fisuras o grietas, para sellarlas posteriormente y así lograr la óptima absorción del mortero impermeable para la impermeabilización el cual, para tanques de agua potable, finalmente se le aplicará un revestimiento con cemento impermeable en la superficie tratada el piso del tanque. Este mortero deberá ser atoxico y específico para la impermeabilización de tanques de agua potable. (Deberá contar con Sellado de superficie y nivelación con pañete o materiales convencionales, Impermeabilización con hidro repelentes NO tóxicos y antibacteriales.) Es de resaltar que se deberá prever de motobombas y carro tanque o tanques para almacenamiento de agua con gran capacidad, con el fin de evacuar el agua que se encuentra en los tanques a realizar mantenimiento evitando con esto la pérdida del agua. **Tanques Subterráneos** 1. Dinco Nivel Central • 01 tanque subterráneo tamaño 2,25mx3,35mx4,05m. 2. Grupo Incorporación Facatativá • 01 tanque subterráneo tamaño 48m,4m,3m La terminación de todos los tanques es en concreto. **Tanques Aéreos** **3.** Dinco Nivel Central • 05 cinco tanques de 1.30X 100 mts. de capacidad de 1.100 litros. Los productos aplicados deben tener normas y registros sanitarios de acuerdo al Ministerio de Protección Social y de la secretaria Distrital de Ambiente. Los cuales se ubican en el edificio de DINCO Nivel Central. NOTA: el monte o desmonte de alguna pieza, equipo o elemento de mencionado mantenimiento será asumido por el contratista.	01 servicio	X	

- **EXPERIENCIA PROPONENTE**

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso; tal acreditación será avalada con la presentación de certificaciones con empresas públicas o privadas, cuya suma sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado en el presente proceso, por lo cual el oferente

deberá presentar certificaciones (certificación por contrato), las cuales deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato, el cual deberá expresarse en SMMLV, teniendo en cuenta su valor para la época de la celebración del contrato
- Garantizar que los servicios de muestreo y análisis de aguas residuales y potables serán ejecutados por personas idóneas y competentes, demostrado previamente y con evidencia adjunta a la propuesta (Hoja de Vida).
- Certificación suscrita por quien la expide. El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente contrato no mayores de tres años en contratos iguales o superiores al presupuesto total asignado para el proceso.

- **CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)**

Contar con equipos de medición calibrados, para trabajos en espacios confinados. Se aplicará lo establecido en el anexo Especificaciones Técnicas Mínimas.

- **OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)**

Los factores de otras condiciones técnicas verificables, del presente estudio previo, se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE y se verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas por el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en el anexo Especificaciones técnicas.

El oferente deberá presentar dentro de la propuesta el concepto favorable otorgado por la secretaria distrital de salud, para realizar las actividades objeto del presente proceso.

- **PARAMETROS GENERALES**

- Los resultados allegados por el proponente deben ser emitidos por un laboratorio que se encuentre acreditado por el IDEAM y, por tanto, se debe allegar con la oferta copia de la resolución del laboratorio que realizará los análisis, ya sea el mismo proponente, o un laboratorio con el cual el oferente tenga contrato o convenio.
- Presentar los informes finales de las actividades por ítem según las actividades realizadas.
- Manipulación de equipos, herramientas y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto contractual, con equipos calibrados.

OBSERVACIONES: En atención a las especificaciones técnicas mínimas habilitantes que hacen referencia a la experiencia del proponente, item 7,

- Garantizar que los servicios de muestreo y análisis de aguas residuales y potables serán ejecutados por personas idóneas y competentes, demostrado previamente y con evidencia adjunta a la propuesta (Hoja de Vida).

Subsano presentando hoja de vida de una profesional Bacterióloga.

En cuanto a la capacidad operativa, cumple en la propuesta, el soporte que acredite el cumplimiento a lo establecido en la adenda 01 del proceso PN ECSAN MIC 043, y la cual establece: presentar con la oferta la

formación de los trabajadores que realicen actividades relacionadas con el Decreto 1843 de 1991 capitulo XIV PERSONAL artículo 172 del curso de capacitación y 491 del 2020.

Cumple, en lo referente al detector de gases con bomba y sonda o bomba de succión calibrado de acuerdo con la resolución 491 del 2020.

En lo relacionado a OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLE, cumple

Capitán YULI SILVANA ZAMORA NARVAEZ
Evaluación Técnica

Calle 45 Sur 50ª - 91, Bogotá
Teléfonos 5159900 ext. 30310
ecsan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana